

**INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS Y POR TANTO JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD DE CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNA CADENA NUEVA PARA EL ALIMENTADOR METÁLICO TM-101 DEL CENTRO DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE LORCA (C.G.R.).**

La planta de tratamiento de residuos domésticos sita en el Centro de Gestión de Residuos de Lorca es una instalación automática donde se gestiona independientemente tanto el flujo fracción resto como el flujo de la recogida selectiva de envases ligeros. Está operativa de lunes a viernes laborables todo el año y recibe además de residuos de Lorca de otros municipios de la Región de Murcia. Se trata de una instalación pública de interés general en nuestra Comunidad Autónoma.

El alimentador metálico es una de las máquinas ubicadas en dicha planta de tratamiento y su función es esencial pues constituye el inicio del proceso de la línea de tratamiento. Una parada de esta máquina conlleva irremediablemente a la parada general de la planta.

La cadena es una parte muy importante del alimentador metálico, pues es el sistema donde se anclan las tablillas y lo que permite la tracción y por tanto el funcionamiento de esta maquinaria. Precisa un cambio completo pues se encuentra destensada y con los rodillos de los eslabones muy desgastados. Dicha cadena está en uso desde junio del año 2.013 y ha sobrepasado su vida útil.

Limusa no dispone de operarios cualificados para la ejecutar la instalación y puesta en marcha de este suministro (cadena).

Lorca, a 22 de Abril de 2.022



**Limusa**  
ayuntamiento **lorca**  
Apartado de Correos 080  
30.800 LORCA (Murcia)

Fdo: Francisco Javier Martínez Martínez.  
Operador Ambiental – Jefe de Planta.